

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO
PLANTEL 32 "ADOLFO RUIZ CORTINES"
12ECB0077K



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Colegio de
Bachilleres
ESTADO DE GUERRERO

PLAN DE MEJORA CONTINUA

2019-2020

Población: Acapulco
Colonia: Pancho Villa
Municipio: Acapulco Guerrero.
Telefono: 7442279880

Calle: Av. Ruiz Cortines s/n

Correo electronico: plantel32@cobachgro.edu.mx

Acapulco Guerrero 6 de septiembre del 2019.

CONTENIDO

1. _Presentación	3
2. _Normativa	4
3. _Diagnóstico	5
4. _Priorización de categorías	8
5. _Plan de acción	9
6. _Participantes y aprobación	13

PRESENTACIÓN

El Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero plantel 32 con clave 12ECB0077K, ubicado en la Ciudad y puerto de Acapulco, tiene una matrícula de 1221 alumnos en el turno matutino distribuidos en veintiún grupos, ofrecemos a la comunidad estudiantil 4 formaciones para el trabajo, como son: Dibujo Arquitectónico y de construcción, Turismo, Interpretación y traducción del idioma inglés y Tecnologías de la información y comunicación y 4 núcleos de formación propedéutica como: Físico-Matemático, Químico-Biólogo, Económico-Administrativo e Histórico-Social.

OBJETIVO

Brindar apoyo a los directivos de plantel en su gestión escolar, mediante la elaboración de un diagnóstico pertinente, el cual está enfocado en los objetivos de la política educativa, que contenga información de las condiciones actuales del plantel y a partir de este, planear acciones tendientes a la mejora de la calidad educativa, para cumplir los estándares y requisitos que el sistema exige, considerándolo como un medio para garantizar la cobertura, equidad y calidad educativa los cuales son obligatorios para el nivel Medio Superior.

FILOSOFIA DEL PLANTEL

El personal docente, administrativo y directivo está comprometido en brindar un servicio de calidad a la comunidad escolar, fundamentado en la filosofía del Colegio como son:

MISIÓN

Somos una institución que proporciona a los jóvenes egresados de secundaria, un bachillerato general de calidad que les permita ingresar a la educación superior e incorporarse a la actividad productiva, mediante la potencialización de un perfil de egreso sustentado en competencias, exaltando los valores más altos de la educación, la ciencia y la cultura, para coadyuvar al desarrollo del Estado.

VISIÓN

Ofrecer educación de excelencia en el nivel medio superior, fundamentada en valores y privilegiando la formación integral del estudiante que favorezca la potencialización de actitudes y aptitudes que atiendan las necesidades de cobertura, equidad, calidad y pertinencia con la sociedad en su conjunto, con el sistema de Ciencia y Tecnología, con el sector cultural y con el aparato productivo del Estado y del País.

VALORES

Responsabilidad, Solidaridad, Respeto, Lealtad, Disciplina

Sustentado en esta filosofía, se garantiza la calidad de los servicios que ofrecemos a nuestros alumnos, ponderando el tema lúdico y el desarrollo sustentable, brindándoles una formación académica de excelencia a fin de que el estudiante continúe sus estudios superiores y una capacitación que le permita insertarse al sector productivo

NORMATIVA APLICABLE

- 1.- Artículo Tercero y Trigésimo Primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación, la declaración del Congreso de la Unión, que reforman los artículos 3 y 31 para dar a lugar a la obligatoriedad de la Educación Media Superior.
- 2.-Acuerdo 442 del 26 de septiembre del 2008. En el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad.
- 3.-Acuerdo 444 del 21 de octubre del 2008, por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del sistema nacional del bachillerato.
- 4.-Acuerdo 447 del 29 de octubre del 2008, por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior escolarizada.
- 5.-Acuerdo 449 por el que se establecen las competencias que definen el Perfil del Director en los planteles que imparten educación del tipo medio superior.
- 6.-Acuerdo 480 del 23 de enero del 2009, por el que se establecen los lineamientos para el ingreso de Instituciones educativas al Sistema Nacional de Bachillerato.
- 7.-Decreto de creación del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero.
- 8.-Programa sectorial de educación 2007-2012, publicado el 7 de enero del 2008.
- 9.-Contrato colectivo y condiciones generales de trabajo en el COBACH-GRO.
- 10.- Lineamientos del plan de mejora continua.
- 11.-Metodología de la planeación institucional.

DIAGNÓSTICO

El plantel 32 "Adolfo Ruíz Cortines" cuenta con áreas de oportunidad, está ubicado en una zona de gran densidad poblacional, gracias al apoyo del personal docente, administrativo, de padres de familia y autoridades de los tres niveles de gobierno, tiene 18 años de experiencia atendiendo a jóvenes en edad de cursar el nivel medio. Sin embargo, es menester mejorar en aspectos muy significativos a fin de incrementar la matrícula y mejorar en la educación que impartimos, en el ciclo escolar 2019-1 iniciamos con una matrícula de 1221 alumnos, con 262 alumnos que adeudan de una a tres asignaturas, lo que refleja una reprobación de 20.96%, con 52 bajas por diferentes motivos, con un 79.04% de aprobación, con un 92.42% de eficiencia terminal, para mitigar e incrementar estos índices académicos se dará continuidad a los programas de Yo no abandono, Tutorías y el de Habilidades Socioemocionales. Los resultados en el último ejercicio de la prueba PLANEA, están muy por debajo de la media en todos los niveles en habilidades de matemáticas y comprensión Lectora.

La institución no tiene la infraestructura necesaria para brindar un servicio de calidad al alumnado, no hay suficientes aulas, sanitarios, equipos de cómputo, talleres para la práctica de las formaciones para el trabajo que se ofertan, sala de medios, laboratorios de ciencias experimentales, auditorio, oficinas administrativas funcionales y biblioteca.

LIDERES ACADEMICOS

El plantel tiene una plantilla docente integrada por 29 Profesores, de los cuales 1 tiene estudios de Doctorado, 12 de Maestría, 16 de Licenciatura, de esos 29 Catedráticos, 10 están inscritos en los cursos de Mejora Continua que oferta la COSDAC, lo que seguramente vendrá a fortalecer el trabajo y resultados académicos del plantel al tener más y mejores estrategias de aprendizaje, el personal administrativo y de apoyo lo integran 23 compañeros de los cuales 3 tienen formación de nivel superior, 3 directivos uno con Maestría y dos con Licenciatura.

Con el propósito de cumplir con las expectativas en la formación de los jóvenes, procuramos tener un ambiente de trabajo sano y colaborativo con la comunidad escolar, continuaremos exhortando al personal docente a que tome los cursos en línea, los cuales les permitirán tener una idea clara de los últimos avances en la educación, ya que de 29 profesores que componen la plantilla docente solo se han inscrito 10 al programa de formación en línea (COSDAC) y los 3 directivos.

GESTION Y LIDERAZGO DIRECTIVO

Estableceremos vínculos con la Secretaria del trabajo y previsión social y con las Universidades Hipócrates, Universidad Americana, Colegio Español, para que nuestros alumnos fortalezcan esta actividad de Emprendedurismo y de turismo. Con anterioridad con el apoyo del personal docente, de alumnos, de padres de familia se han logrado de forma conjunta méritos relevantes en las áreas de emprendedores, académica y cultural. Se continuará con la gestión con la Presidencia Municipal, con la Secretaria de Seguridad Pública del Estado y la Defensa Nacional para que nos brinden seguridad con sus elementos, con el apoyo de la Academia de Ciencias experimentales se continuara con el programa "COBACH VERDE" con el cual se pretende que el alumnado se integre a la implementación y al cuidado de las áreas verdes del plantel.

INDICADORES ACADEMICOS

Los indicadores académicos son el referente principal para evaluar en conjunto, el trabajo académico, administrativo y directivo, por eso, la tarea principal es disminuir e incrementar estos índices según corresponda a cada concepto. Al termino del semestre 2019-1 los índices académicos fueron: Reprobación 21 %, aprobación 79 %, eficiencia terminal 69 %, el promedio de aprovechamiento de los alumnos de nuevo ingreso no es el adecuado. Para el ejercicio 2019-2020 se pretende reducir en un 2 % la reprobación, incrementar la aprobación en un 3 %, incrementar la eficiencia terminal en un 4 %, incrementar la matrícula en un 15 % y mejorar en un 2 % los resultados del ejercicio piloto de la prueba PLANEA.

PROYECTOS EDUCATIVOS TRANSVERSALES PARA LA EQUIDAD Y EL BIENESTAR.

A fin de que el alumnado obtenga conocimientos valiosos para su vida, se continuaran con las tareas al interior del plantel, aunado al apoyo que las diferentes dependencias de gobierno y privadas ofertan con sus diferentes programas, se fortalecerán los programas de inclusión, de igualdad, de derechos humanos, de equidad, de paz, de ferias vocacionales, de sustentabilidad, de medio ambiente, emprendimiento, yo no abandono, tutorías y CONSTRUYE T.

SEGUIMIENTO A EGRESADOS

De acuerdo al seguimiento que se ha dado a los jóvenes que egresaron en la generación 2016 - 2019, de 382 egresados, a la fecha, han ingresado a las diferentes Universidades de nivel superior 237 jóvenes, se pretende en este ciclo completar la información del destino final de nuestros egresados.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Para mejorar la infraestructura de este centro de trabajo se continuarán con las gestiones ante la Presidencia Municipal de la Ciudad, en la Secretaria de Planeación, en la Secretaria de Desarrollo Social, en la Dirección General de nuestro Subsistema educativo y en la Oficina del C. Gobernador del Estado, para la consecución del derrumbe de la construcción que está en la parte alta del plantel y la construcción de 3 aulas tipo que beneficien a la comunidad escolar.

Con el apoyo de los padres de familia, se mantendrá el mantenimiento correctivo a 2 bombas eléctricas para el relleno de agua de las cisternas que alimentan los sanitarios, se repararán 50 butacas, 8 aires acondicionados, 12 equipos de computación, se pagará el consumo de energía eléctrica.

PROGRAMA DE SEGURIDAD ESCOLAR ANTE RIESGOS.

Continuaremos con el programa de "PUERTA SEGURA", con el apoyo de la coordinación de protección civil del municipio actualizaremos el comité interno de Protección Civil para que la comunidad escolar sepa cómo y en que espacios, pueda replegarse, ya que la infraestructura del plantel no permite realizar evacuación alguna, solo se pueden y deben replegarse. Se difundirá entre la comunidad escolar el protocolo de Seguridad que está normado por la Secretaria de Educación Pública, para los planteles de Educación Media Superior, para ello se van a elaborar trípticos para socializar entre el alumnado estas medidas.

PRIORIZACIÓN DE CATEGORÍAS

Orden de priorización	Nombre de la Categoría
1.-	Líderes Educativos
2.-	Gestión y liderazgo directivo
3.-	Indicadores Académicos
4.-	Proyectos Educativos Transversales para la Equidad y el Bienestar
5.-	Seguimiento a Egresados
6.-	Infraestructura y Equipamiento
7.-	Programa de Seguridad Escolar ante Riesgos

PLAN DE ACCIÓN

Categoría: Líderes Educativos															
Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2019 - 2020												Evidencia	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Lograr que el 50 % del personal Docente, se inscriba en los cursos en línea que oferta la COSDAC	Director Subdirector académico	X					X						X		Captura de pantalla de la barra de progreso o del reporte de actividades del usuario. Constancia
Conseguir que la planta directiva, concluya con los cursos en línea a los que se inscribió	Director Subdirectores académico y administrativo.	X					X						X		Captura de pantalla de la barra de progreso o del reporte de actividades del usuario. Constancia

Categoría: Gestión y liderazgo directivo

Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2019 - 2020												Evidencia	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Establecer vínculos con la secretaria del trabajo y previsión y universidades	Director		X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		Acuses y fotografías.
Cumplir en su totalidad con las actividades plasmadas en la agenda académica 2019-2 y las que ordenen de nivel central.	Director y subdirectores	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Acuses y reportes.

Categoría: Indicadores Académicos															
Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2019 - 2020												Evidencia	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Disminuir en un 2 % la reprobación en el semestre 2019-2	Director, subdirector académico, docentes, padres de familia y alumnos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Concentrados de evaluación
Incrementar en un 3 % de Aprobación en el semestre 2019-2	Director, subdirector académico, docentes, alumnos y tutores.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Concentrados de evaluación
Incrementar la eficiencia terminal en un 4 %, en el ciclo escolar 2019-2020.	Personal docente, directivos, alumnos, asesores.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Concentrados de evaluación
Incrementar la matrícula en un 15 % en el semestre 2020-2	Docentes, asesores, padres de familia y alumnos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Concentrados de evaluación
Incrementar en un 1 % los resultados de la Prueba piloto PLANEA	Directivos, docentes, asesores, tutores y alumnos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Concentrados de evaluación

Categoría: Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar

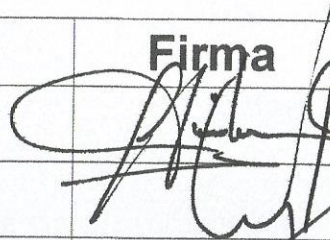
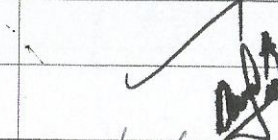
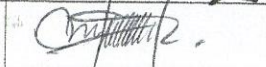


Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2019 - 2020												Evidencia
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
fortalecer los programas de inclusión, de igualdad, de derechos humanos, de equidad, de paz, de ferias vocacionales, de sustentabilidad, de medio ambiente, emprendimiento, yo no abandono y tutorías.	Director, subdirector académico, padres de familia, alumnos y docentes involucrados.	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		Portafolios de evidencias final de participación de docentes y alumnos.
Fortalecer el programa de las habilidades socioemocionales CON EL PROGRAMA CONSTRUYE-T.	Director, subdirector académico, encargada del programa y docentes.		X	X	X	X		X	X	X	X	X		Reportes y fotografías.

Categoría: Seguimiento a egresados.

Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2019 - 2020												Evidencia
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Actualizar la base de datos de los alumnos egresados de la generación 2016 -2019	Subdirector académico y encargada de control escolar		X	X	X			X	X	X	X			Listado
Dar seguimiento a los 382 alumnos egresados	Encargada de control escolar.		X	X	X			X	X	X	X			Informe

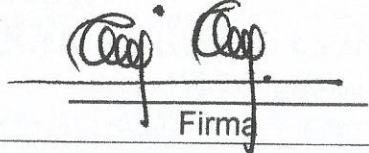
Categoría: Programa de seguridad escolar ante riesgos															
Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2019 - 2020												Evidencia	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Fortalecer el programa "PUERTA SEGURA.	Director, Subdirector administrativo, docentes, personal administrativo y de apoyo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Reportes y Fotografías
Difundir entre la comunidad escolar, el protocolo de Seguridad que esta normado por la Secretaria de Educación Pública, para los planteles de E.M.S., mediante la entrega de trípticos.	Director del plantel Subdirector Administrativo			X					X			X			Reportes enviados a la D.G Fotografías

PARTICIPANTES Y APROBACIÓN

Núm.	Nombre	Cargo	Firma
1.	Lic. Higinio Matildes Mendoza	Subdirector académico	
2.	C.P. Fernando Gómez Severiano	Subdirector administrativo	
3.	Lic. Regina Reyes Umaña	Docente	
4.	Lic. Ana Luisa Salomé Camacho Ojeda	Docente	
5.	Lic. María Leticia Reyna Jiménez	Administrativo	



PLANTEL 32 C.C.T. 12ECB0077K
 ADOLFO RUIZ CORTINES ACAPULCO, GRO
 DIRECCIÓN


 Firma
 Lic. José Antonio Coreño Martínez



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN




Colegio de
Bachilleres
ESTADO DE GUERRERO

COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL 32
12ECB0077K

CONTROL DE REVISIONES		
NOMBRE COMPLETO	CARGO	FECHA DE REVISIÓN
Lic. Adriana Leticia Armenta Adame	Directora de Planeación y Evaluación	


 Colegio de Bachilleres
ESTADO DE GUERRERO
FIRMA

 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN


 Colegio de Bachilleres
ESTADO DE GUERRERO
APROBÓ EL PMC
DIRECCIÓN GENERAL
 Mtro. Fermín Gerardo Alvarado Arroyo
Director General